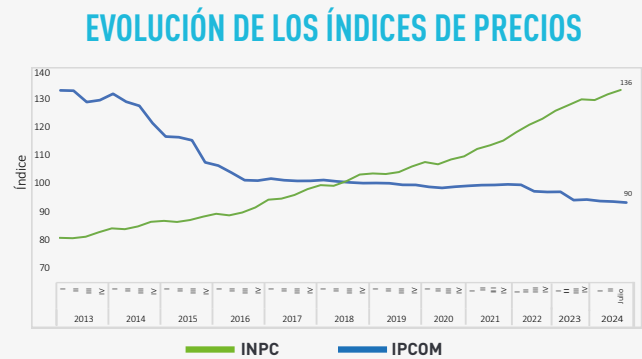


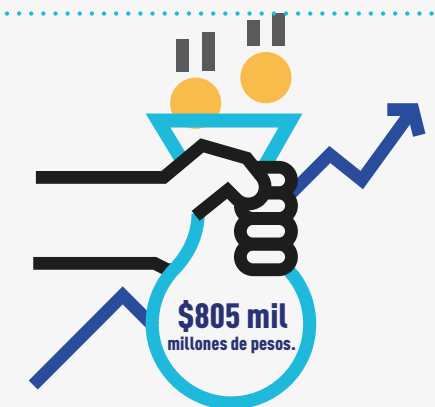
EVOLUCION DE LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN EN MÉXICO

De junio de 2013 a julio de 2024, los precios de comunicaciones en su conjunto cayeron 32.8%, mientras que la inflación fue de 66.6%.



Los precios de telefonía móvil bajaron 49.3% gracias a la eliminación de la Larga Distancia Nacional y a la disminución en las tarifas de interconexión. Esto generó una caída en el precio de la Larga Distancia Internacional (LDI) de 40.3%.

Las acciones regulatorias del IFT se han traducido en un beneficio para los usuarios de poco más de

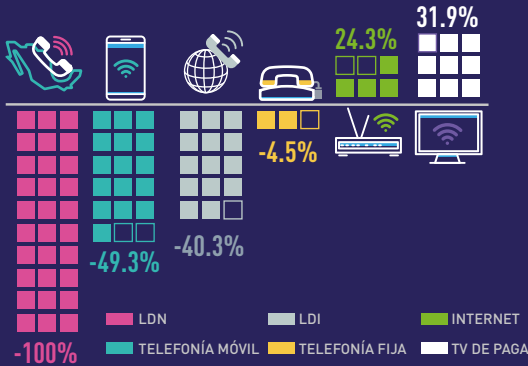


Esto significa que por cada peso que ejerce el IFT para su operación genera beneficios por 44 pesos para los mexicanos.

Fuente: Estimaciones del Centro de Estudios del IFT a 2023.

MÁS BENEFICIOS CON MENOS PRECIOS

VARIACIÓN POR SERVICIO DEL 2T 2013 A JULIO DE 2024

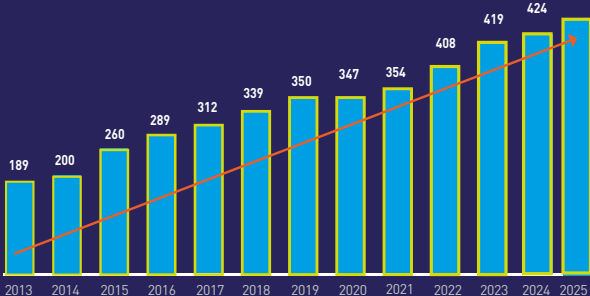


Nota: La variación de LDI es del 2T 2013 al 2T 2018, periodo en que dejó de publicarse este índice.
INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor
IPCOM = Índice de Precios de Comunicaciones
LDI= Larga Distancia Internacional
LDN= Larga Distancia Nacional

Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

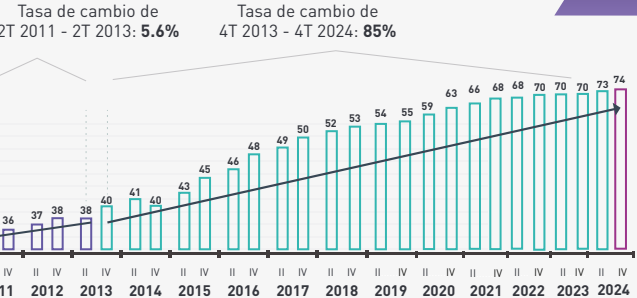
El PIB de Telecomunicaciones y Radiodifusión ha aumentado 129% de 2013 al segundo trimestre de 2025, alcanzando los 433 mil millones de pesos en el último periodo.

PIB DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (MILES DE MILLONES DE PESOS)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.
Notas: PIB a precios constantes base 2018. Cifras al cuarto trimestre de cada año, con excepción de 2025 que muestra información del segundo trimestre.

ACCESOS DEL SERVICIO FIJO DE INTERNET (POR CADA 100 HOGARES)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA FIJA

Al cierre de 2013, había 40 accesos por cada 100 hogares. Para diciembre de 2024, este valor era de **74 accesos por cada 100 hogares en México.**

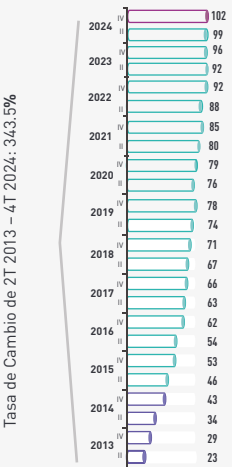


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

MAYOR PENETRACIÓN Y COBERTURA

A junio de 2013, sólo 8% de los accesos totales de internet fijo tenía velocidades superiores a 10 Mbps. A diciembre de 2024, el porcentaje de accesos totales con velocidades de entre 10 y 100 Mbps y mayores a 100 Mbps alcanza en su conjunto 93%.

SE CUADRUPLICÓ LA PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA MÓVIL (LÍNEAS POR CADA 100 HABITANTES)



En 2013, se estiman 23 líneas de Internet móvil por cada 100 habitantes. Para diciembre de 2024 se tienen **102 LÍNEAS DEL SERVICIO POR CADA 100 HABITANTES.**

Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

México es el primer país de AMÉRICA LATINA en migrar a la Televisión Digital Terrestre (TDT).



Fuente: IFT.

Gracias al apagón analógico y a la multiprogramación, las audiencias tienen acceso a más canales de programación de TV abierta con más calidad.



En junio de 2013 había 43 accesos de TV de Paga por cada 100 hogares. Para diciembre de 2024, eran 56 accesos. Esto representa un **incremento de 30.2%.**

RECONFIGURACIÓN DE LOS MERCADOS DE TELEFONÍA E INTERNET

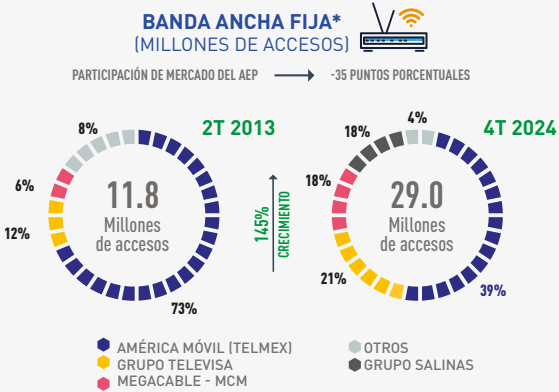
Desde la creación del IFT, los mercados de telecomunicaciones fijas y móviles se han reconfigurado sustancialmente:

LA PARTICIPACIÓN
de mercado que tiene el Agente Económico Preponderante en telecomunicaciones ha disminuido.

MÁS OPERADORES
ofrecen sus servicios.

CRECIÓ 395.3%
el mercado de Banda Ancha Móvil.

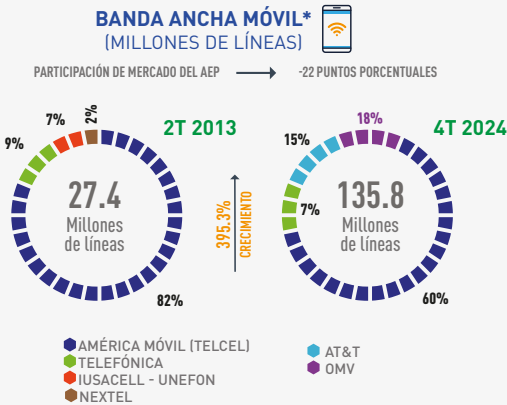
SERVICIO DE INTERNET



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

De junio de 2013 a diciembre de 2024, el mercado de **banda ancha fija** creció **145%**, al pasar de 11.8 a 29 millones de accesos.

* Nota: La suma de los porcentajes puede ser diferente de 100 debido al redondeo.



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

El mercado de **banda ancha móvil** es el que mayor crecimiento ha experimentado, al pasar de 27.4 a 135.8 millones de líneas, con **395.3% de crecimiento**.

LICITACIONES DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Con las licitaciones de espectro radioeléctrico que ha llevado a cabo el IFT en los sectores de la radiodifusión y de telecomunicaciones, se han logrado asignar, para uso comercial:

UNA NUEVA CADENA DE TV ABIERTA NACIONAL CON 123 CANALES

244 NUEVAS ESTACIONES DE RADIO
(201 FRECUENCIAS A LA BANDA DE FM Y 43 A LA DE AM)

32 NUEVOS CANALES DE TV ABIERTA REGIONALES

EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES:

Desde que se creó el IFT, el espectro asignado a servicios móviles ha crecido más de tres veces, al pasar de 222 a 645* MHz, lo que favorece su calidad y su diversidad.

*Nota: Información a septiembre de 2025.

NUEVAS CONCESIONES NO COMERCIALES

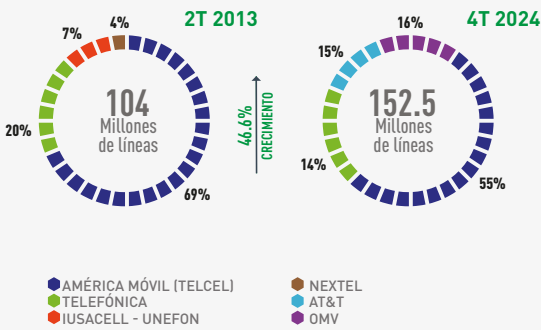
A abril de 2025 el IFT ha otorgado **1,782 concesiones** para uso social, comunitario, indígena, afromexicano o público, para dar servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.



*De los cuales 524 corresponden a transición y 315 a otorgamientos. Además, este total considera concesiones vigentes y no vigentes, para servicios de AM, FM y TDT, sin incluir onda corta.

TELEFONÍA MÓVIL*
(MILLONES DE LÍNEAS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -14 PUNTOS PORCENTUALES

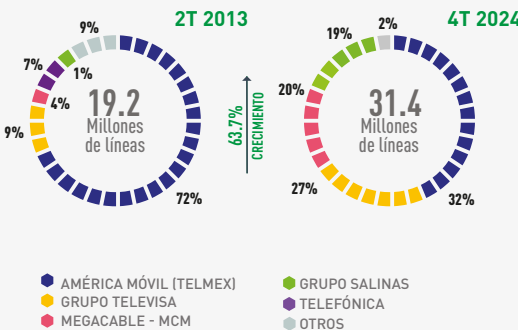


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

En telefonía móvil hay nuevas empresas que compiten en un creciente mercado, lo que ha generado **mayor competencia**.

TELEFONÍA FIJA*
(MILLONES DE LÍNEAS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -39 PUNTOS PORCENTUALES



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

En el mercado de telefonía fija se ha incrementado la competencia.

* Nota: La suma de los porcentajes puede ser diferente de 100 debido al redondeo.

Los concesionarios no comerciales pueden acceder a diversas fuentes de financiamiento, y en el caso de comunitarias e indígenas, a 1% del presupuesto de comunicación social de los entes públicos.

Las cifras no incluyen los permisos otorgados previamente y que transitaban con el IFT al régimen de concesión. La concesiones públicas otorgadas en materia de telecomunicaciones, con excepción de la concesión otorgada a CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, no son utilizadas para prestar servicios a usuarios finales.

*Para el caso de las concesiones para servicios de telecomunicaciones se consideran las otorgadas por concesión única y por espectro radioeléctrico.